

|| ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 18/06/2025.		1.2 Hora de inicio: 16:50.
1.3 Hora de término: 17:05.		
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Servicios Gastronómicos Natural Food SpA.		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En operación.
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Santiago Bueras #560, Valdivia.		Comuna: Valdivia. Región: Los Ríos.
1.7 Titular de la Unidad Fiscalizable: Servicios Gastronómicos Natural Food SpA.		Domicilio: Santiago Bueras #560, Valdivia.
RUT o RUN: 76.729.355-0.	Teléfono: 951118792.	Correo electrónico: naturalfoodicv@gmail.com contactorefugiovaldivia@gmail.com
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: María Elena Benavente.		Domicilio: Santiago Bueras #560, Valdivia.
RUT o RUN: 16.805.162-K	Teléfono: 951118792.	Correo electrónico: naturalfoodicv@gmail.com contactorefugiovaldivia@gmail.com
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: Ricardo Riquelme.		Domicilio: Santiago Bueras #560, Valdivia.
RUN: 15.883.550-9.	Teléfono: 951118792.	Correo electrónico: naturalfoodicv@gmail.com contactorefugiovaldivia@gmail.com

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 ☒ Programada	2.2 ☐ No programada	Denuncia: _____	Oficio: _____	Otro: _____
Plan de Descontaminación Ambiental de Valdivia. D.S. N°25/2016 MMA.				



3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Verificar cumplimiento del Artículo 8°, capítulo II PDA Valdivia (Prohibición de calefactores unitarios a leña en establecimientos comerciales).

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Decreto Supremo N°25/2016 "Establece Plan de Descontaminación Atmosférica para la Comuna de Valdivia".

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

5.1 Existió oposición al ingreso: SI ____ NO <u>X</u> ____	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ____ NO <u>X</u> ____	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta) SI <u>X</u> ____ NO ____
5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI <u>X</u> ____ NO ____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)		
En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:		
a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI <u>X</u> ____ NO ____	
b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI <u>X</u> ____ NO ____	
c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI <u>X</u> ____ NO ____	
d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI <u>X</u> ____ NO ____	

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

El Sr. Ricardo Riquelme, dependiente del local, firmó acta de notificación electrónica, autorizando a esta Superintendencia notificar el acta de inspección ambiental y futuros procedimientos administrativos vía correo electrónico a las siguientes casillas: naturalfoodicv@gmail.com y contactorefugiovaldivia@gmail.com.



7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Con fecha 18 de junio de 2025, aproximadamente las 16:50 hrs, se concurrió al establecimiento comercial denominado "Refugio restaurant", razón social Servicios Gastronómicos Natural Food SpA, ubicada en calle Bueras #560, comuna de Valdivia. En el establecimiento se conversó con Ricardo Riquelme, dependiente del local, a quien se le explicó el objetivo de la fiscalización, enmarcada en lo estipulado en el Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia, D.S. N°25 promulgado con fecha 02 de septiembre del 2016, y publicado el 23 de junio de 2017, específicamente lo establecido en el Artículo 8 del Capítulo II que indica que "A partir del 1° de enero del 2018, se prohíbe la utilización de calefactores unitarios a leña en el interior de establecimientos comerciales, que no cumplan con D.S. N°39, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente". También, se le indicó que los hechos constatados quedarán consignados en la presente acta de inspección ambiental, así como también los registros fotográficos y coordenadas geográficas.

El Sr. Riquelme, indicó que anteriormente existía un calefactor a leña en el establecimiento, de los antiguos arrendatarios del local comercial, y que desde la administración de Servicios Gastronómicos Natural Food SpA, se utiliza en el establecimiento calefacción mediante estufas a parafina y gas.

Durante la fiscalización, se constató que en el establecimiento "refugio restaurant" no se encuentra instalado un calefactor unitario a leña. Solo se observó el orificio del ducto de evacuación, el cual se encuentra tapado con una plancha. Además, se observó que la calefacción del establecimiento es mediante estufas a parafina y gas.

Toda la información contenida en el acta de inspección ambiental, así como los registros fotográficos y de posición geográfica, serán utilizados para ser analizados en gabinete.

Registros



Fotografía 1.

Coordenadas UTM DATUM WGS84 18S Norte: 5.589.767. Este: 650.212.

Descripción del medio de prueba: Registro durante la actividad inspectiva, que da cuenta del orificio del ducto de evacuación del artefacto retirado, el cual se encuentra tapado con una plancha.



Fotografía 2.

Coordenadas UTM DATUM WGS84 18S Norte: 5.589.767. Este: 650.212.

Descripción del medio de prueba: En el lugar se observan mesas utilizadas por clientes y el nuevo sistema de calefacción del local comercial mediante estufas a parafina y gas.



8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
-	No hay.
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles) No aplica.	
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes No aplica.	

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Claudia Bravo Monsalve	SMA	
Felipe Santibáñez Godoy	SMA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
-	-	-

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO <u>X</u> _____	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro <u>X</u> _____ Observaciones: El acta de inspección ambiental será notificada de acuerdo con lo señalado en el punto 6 de la presente acta de inspección ambiental.
---	--

